



VALLENAR, 17 FEB. 2016

0546

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Memo N° 229 del 16/02/2016 de la Administración Municipal, donde solicita Reposición de Fondos por un valor de \$ 83.500.- (Ochenta y tres mil quinientos pesos) a nombre de Doña Karina Zarate Rodríguez RUT N° 13.175.141-9
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Reposición de Fondos nombre de Karina Zarate Rodríguez RUT N° 13.175.141-9, por un monto de \$ 83.500.- (Ochenta y tres mil quinientos pesos).- por concepto de gastos en actividades municipales del mes de Diciembre 2015.-

2°.- Dicho valor será Imputado de la siguiente manera:

- \$ 39.000.- (Treinta y nueve mil pesos).- 215.22.01.001.000.000 Área de Gestión 3.23.23.-
- \$44.500.- (Cuarenta cuatro mil quinientos pesos).- 215.24.01.008.000.000 Área de Gestión 4.28.28.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY PÁRFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL


RUBÉN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAM/NFR/LAC/com.-